



Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**TALLER SOBRE LA TRANSPARENCIA
LUNES 30 DE OCTUBRE - MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017**

PROYECTO DE PROGRAMA

Nota de la Secretaría¹

Revisión

1. La Secretaría de la Organización Mundial del Comercio está preparando un taller sobre las disposiciones en materia de transparencia del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF) que tendrá lugar en Ginebra (Suiza) el 30 y el 31 de octubre de 2017. Después del taller se celebrarán reuniones formales e informales del Comité MSF hasta el viernes 3 de noviembre de 2017. Se invita a todos los representantes de los Miembros, los observadores y las organizaciones que tienen la condición de observador a participar en el taller sobre la transparencia y en las reuniones del Comité MSF que tendrán lugar posteriormente.
2. En el documento G/SPS/GEN/997/Rev.7 figura información sobre el taller. La OMC, con el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo (FFGPDD), patrocinará la participación en el taller de unos 40 funcionarios públicos de países en desarrollo Miembros y observadores. La Secretaría ha seleccionado a los beneficiarios de la subvención de entre las solicitudes recibidas de los funcionarios públicos encargados de aplicar las disposiciones en materia de transparencia previstas en el Acuerdo MSF.
3. La intención es que el taller sea una actividad de formación muy interactiva y práctica en la que se aborde el uso del Sistema de Gestión de la Información MSF (SPS IMS) mejorado y el Sistema de Presentación de Notificaciones MSF en línea (SPS NSS), así como sistema de aviso de notificaciones MSF/OTC ePing. Se invita a los delegados que tengan previsto asistir a las actividades de formación a que traigan sus ordenadores portátiles.
4. El taller también será un foro para el debate de las experiencias y el intercambio de novedades, problemas y prácticas en la esfera de la transparencia en materia de MSF. Además, brindará la ocasión de proseguir el debate sobre la transparencia iniciado en el marco del Cuarto Examen de la aplicación del Acuerdo MSF.
5. En esta versión revisada del proyecto de programa se tienen en cuenta las observaciones formuladas por los Miembros después de la reunión del Comité de julio de 2017.

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2017**10.00 - 10.15 h****Observaciones introductorias**

Panorama general del taller y sus objetivos

10.15 - 10.45 h**Sesión 1: Introducción****Orador:** Secretaría de la OMC*Visión general de las disposiciones en materia de transparencia recogidas en el Acuerdo MSF y en las decisiones pertinentes del Comité y de las Conferencias Ministeriales***10.45 - 11.15 h****Sesión 2: Fuentes de información de la OMC sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias****Orador:** Secretaría de la OMC

- Documentos en línea; sistema de aviso de notificaciones MSF y OTC ePing; I-TIP
- Páginas web MSF + presentación de la versión mejorada del sistema SPS IMS

11.30 - 13.30 h*Los participantes se repartirán en tres grupos: i) de habla inglesa, ii) de habla francesa y iii) de habla española.***Sesión 3: Sesión práctica sobre el uso del sistema SPS IMS mejorado**

- Ejercicio práctico sobre el sistema SPS-IMS

Sesión 4: Sesión práctica sobre el uso de ePing

- Ejercicio práctico sobre ePing

13.30 - 15.00 h Pausa para el almuerzo**15.00 - 15.30 h****Sesión 5: Nuevas obligaciones en materia de facilitación del comercio en la esfera sanitaria y fitosanitaria****Orador:** Dirección Nacional de Comercio de Suecia (Suecia)**15.30 - 16.00 h****Sesión 6: Aplicación de las disposiciones en materia de transparencia****Orador:** Secretaría de la OMC*Presentación del nivel de aplicación por los Miembros de las disposiciones y decisiones en materia de transparencia (G/SPS/GEN/804/Rev.10)***16.00 - 16.20 h****Sesión 7: Visión general del sistema SPS NSS mejorado****Orador:** Secretaría de la OMC

- ¿Cómo funciona el mecanismo de envío de notificaciones en línea?
- Presentación de la plataforma SPS NSS mejorada: cambios introducidos

16.30 - 18.00 h**Sesión 8: Sesión práctica sobre el uso del sistema SPS NSS mejorado***Los participantes se repartirán en tres grupos: i) de habla inglesa, ii) de habla francesa y iii) de habla española.*

- Introducción: Utilización del sistema SPS NSS mejorado y cumplimentación del formulario de solicitud
- Ejercicio práctico sobre el sistema SPS NSS

MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2017**10.00 - 10.15 h****Observaciones introductorias****10.15 - 13.00 h****Sesión 9: Información sobre experiencias nacionales y prácticas óptimas en las consultas públicas****Parte 1: Modelos y mecanismos de consulta pública en los procesos de elaboración de normas sanitarias y fitosanitarias**

En esta sesión, se presentarán trabajos internacionales pertinentes en la esfera de las consultas públicas durante el proceso de elaboración de normas.

Oradores: por confirmar

- OCDE: por confirmar
- Banco Mundial: por confirmar
- APEC: por confirmar

Parte 2: Experiencias nacionales en la realización de consultas públicas

En esta sesión, con formato de mesa redonda, los oradores compartirán sus experiencias en la realización de consultas públicas durante el proceso de elaboración de normas sanitarias y fitosanitarias.

Oradores: por confirmar**Parte 3: Opiniones del sector privado (por confirmar)**

En esta sesión, los representantes del sector privado compartirán sus experiencias sobre su participación en consultas públicas y/o los oradores de la Administración pública hablarán sobre su interacción con el sector privado.

Oradores: por confirmar**13.00 - 14.30 h****Pausa para el almuerzo****14.30 - 16.15 h** (14.30 - 15.00 h, sesión plenaria; 15.00 - 16.15 h, grupos)**Sesión 10: Medidas que podrían mejorar la aplicación de las disposiciones del Acuerdo MSF en materia de transparencia y aumentar los beneficios que reportan**

Se hará una breve presentación de los temas que se tratarán en la sesión plenaria (infra). A continuación, los participantes se repartirán en grupos para debatir más a fondo uno o varios de estos temas:

Orador: por confirmar

- *Criterios de decisión: qué notificar y cuándo*

Orador: por confirmar

- *Determinación de partes interesadas y atención dirigida a estas*

Orador: por confirmar

- *Gestión del volumen de notificaciones sobre las que deben formularse observaciones*

Se asignará aproximadamente 1 hora a los debates en grupo.

16.30 - 17.30 h - Informe al plenario

Los relatores de los distintos grupos informarán al plenario (**5 minutos cada uno**). Seguidamente se abrirá el turno de preguntas y observaciones.

17.45 - 18.00 h**Sesión 11: Conclusión**